

*ANUNCIO de 14 de enero de 2009, del IES Al-Andalus, de extravío del título de Bachiller. (PP. 140/2009).*

IES Al-Andalus.

Se hace público el extravío de título de Bachiller (BUP) de doña Rosa María Rosas Barrios, expedido el 27 de marzo de 1990.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 14 de enero de 2009.- El Director, Pedro Fernández Arias.

*ANUNCIO de 23 de febrero de 2009, del IES Aynadamar, de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 638/2009).*

IES Aynadamar.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, especialidad Prótesis Dental de Laboratorio, de don José López Pérez, expedido el 5 de mayo de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 23 de febrero de 2009.- El Director, José Luis Ruiz López.

*ANUNCIO de 4 de marzo de 2009, del IES Celia Viñas, de extravío de título de Bachiller. (PP. 684/2009).*

IES Celia Viñas.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de don José Juan García Torregrosa, expedido el 20 de junio de 1992.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 4 de marzo de 2009.- El Director, Manuel Molina Hernández.

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2009, del IES Murillo, de extravío de título de Bachillerato. (PP. 514/2009).*

IES Murillo.

Se hace público el extravío de título de Bachillerato de don Ángel García Baños, expedido el 14 de junio de 2001.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 17 de febrero de 2009.- El Director, Adolfo Ávila España.

*ANUNCIO de 16 de marzo de 2009, del IES Padre Manjón, de extravío de título de Bachillerato. (PP. 781/2009).*

IES Padre Manjón.

Se hace público el extravío del título de Bachillerato Unificado Polivalente de don Francisco Javier Morales Moya, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 16 de marzo 2009.- El Director, José Francisco Olivares Ruiz.

*ANUNCIO de 10 de marzo de 2009, del IES Pedro Muñoz Seca, de extravío de título de Bachiller. (PP. 760/2009).*

IES Pedro Muñoz Seca.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de don Jesús Gutiérrez Vera, expedido el 30 de septiembre de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

El Puerto de Santa María, 10 de marzo de 2009.- El Director, Rafael Bermudo Delgado.

## NOTARÍAS

*EDICTO de 17 de marzo de 2009, de la Notaría de don Ángel Aguilar Navarro-Reverter, de subasta del bien inmueble que se cita. (PP. 761/2009).*

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Ángel Aguilar Navarro-Reverter, Notario de Mijas (Málaga), con despacho en la Avenida de Mijas, 2, portal 2, 1.º

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

Urbana. Parcela de terreno en término de Mijas, al partido de la Vega, hoy denominado Urbanización Mijas Golf. Se designa dentro de la citada Urbanización con el número 317-A, con una superficie de mil doscientos noventa metros cuadrados, sita en calle Edimburgo, de la misma urbanización.

Linda: Al norte o frente, con calle Edimburgo, de la misma urbanización.

Linda: Al Norte o frente, con calle Edimburgo; al Sur o fondo, con zona resto finca matriz; al Este o izquierdo, con parcela número 315; y al Oeste o derecha, con parcela 317-B.

Dentro de su perímetro existe la siguiente edificación:

Vivienda unifamiliar aislada, sobre la parcela de terreno en término de Mijas, Urbanización Mijas Golf, donde se designa como parcela número 317-A, con fachada y acceso por la llamada calle Edimburgo.

Su solar mide una superficie de mil doscientos noventa metros cuadrados, de los cuales ocupa la edificación ciento setenta y seis metros, cuarenta y ocho decímetros cuadrados, destinándose el resto hasta la total del solar a jardín y desahogo.

Consta de planta de sótano, destinada a garaje y bodega, con una superficie construida de ciento veintisiete metros ochenta y cinco decímetros cuadrados.

Planta baja, distribuida en vestíbulo principal, salón comedor, sala de estar, cocina, dormitorio, un cuarto de baño y un aseo, con una superficie construida de ciento treinta y cinco metros noventa y ocho decímetros cuadrados, más cuarenta metros, cincuenta decímetros cuadrados de porche.

Y planta alta, distribuida en cuatro dormitorios, tres vestidores y tres cuartos de baño, con una superficie construida de ciento treinta y cinco metros, noventa y ocho decímetros cuadrados.